

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7790**     *FRACTUS, S.A.*

El órgano de administración de FRACTUS, S.A. (la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a la junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, en Sant Cugat del Vallés (Barcelona), calle Alcalde Barnils, s/n, Edificio Prima-Módulo C, planta 3.ª, parque empresarial Sant Joan, el día 2 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 3 de diciembre de 2019, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Ratificación de los cargos de presidente y secretario de la Junta general ordinaria de accionistas.

Segundo.- Aprobación de la enajenación de determinados activos de la Sociedad consistentes en una cartera de patentes.

Tercero.- Información, ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar expresamente que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general extraordinaria de accionistas, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe sobre las mismas elaborado por el órgano de administración.

Sant Cugat del Vallés (Barcelona), 23 de octubre de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Rubén Bonet i Romero.

ID: A190060331-1